



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1010-2021
Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 412-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5860 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.105,520,874.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1010-2021
Guatemala, 30 de noviembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 412-2021 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5860 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.105,520,874.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

at


Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	26/11/2021	5860
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-091-2021-MF	26/11/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS	12.34	.42	11.92	
Estructura :	11-1-1				
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA, TRAMO: ESTACION 16-740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE, QUICHE.	12.34	.42	11.92	Kilometro
Producto Final :	CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	149.26	36.52	112.74	
Estructura :	11-1-1				
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	73.66	27.64	46.02	Metro
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	75.60	8.88	66.72	Metro
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	17.35	6.23	11.12	
Estructura :	11-1-1				
209837	REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL	6.36	2.75	3.61	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS	10.99	3.48	7.51	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	14.24	3.00	11.24	
Estructura :	11-1-1				
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	14.24	3.00	11.24	Documento
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	6.64	3.17	3.47	
Estructura :	11-1-2				
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC (206-200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.	6.64	3.17	3.47	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	11.51	3.05	8.46	
Estructura :	11-1-2				
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PAITZITE - CHIMENTE	5.46	1.41	4.05	Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	6.05	1.64	4.41	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	8.53	.67	7.86	
Estructura :	11-2-1				
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	8.53	.67	7.86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	69.35	20.17	89.52	
Estructura :	11-1-1				
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	13.39	6.64	20.03	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499-500, LA LIBERTAD - KM. 526-900, LAS CUACHES, PETEN	9.81	2.92	12.73	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPSIN, HUEHUETENANGO	7.64	.77	8.41	Kilometro
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188-600) - POLOGUA (KM 205-000), TOTONICAPAN	18.72	4.29	23.01	Kilometro
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	3.33	.52	3.85	Kilometro
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ	8.17	1.45	9.62	Kilometro
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA	5.14	.62	5.76	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	3.15	2.96	6.11	Kilometro
Producto Final :	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	34.53	2.04	36.57	
Estructura :	11-1-2				
208417	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ	5.10	.70	5.80	Kilometro
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	29.43	1.34	30.77	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	33.18	4.00	37.18	
Estructura :	11-1-2				
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	10.72	.56	11.28	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	10.26	.85	11.11	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 345+100 A 345+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) HUEHUETENANGO	.00	1.37	1.37	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-DZ TRAMO: BIFURCACIÓN CA-01 OCC. (KM 162-900) - SANTA CATARINA XTANHUACAN, SOLOLA	12.20	1.22	13.42	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.93	.80	1.73	
Estructura : 11-2-1					
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE CHIMALTENANGO	93	.80	1.73	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES		7.30	.11	7.41	
Estructura : 11-2-1					
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE	7.30	.11	7.41	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q105,520,874.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/11/2021



Guatemala,
26 de noviembre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 412-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 5860 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ciento cinco millones, quinientos veinte mil, ochocientos setenta y cuatro quetzales exactos (Q.105,520,874.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	26/11/2021	5860	
Tipo Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-091-2021-MF	26/11/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS		12.34	.42	11.92	
Estructura : 11-1-1					
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHE VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHE - QUICHE	12.34	42	11.92	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		149.26	36.52	112.74	
Estructura : 11-1-1					
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	73.66	27.64	46.02	Metro
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	75.60	8.88	66.72	Metro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS		17.35	6.23	11.12	
Estructura : 11-1-1					
209837	REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL	6.36	2.75	3.61	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS	10.99	3.48	7.51	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		14.24	3.00	11.24	
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR TRAMO SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	14.24	3.00	11.24	Documento
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		6.64	3.17	3.47	
Estructura : 11-1-2					
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.	6.64	3.17	3.47	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		11.51	3.05	8.46	
Estructura : 11-1-2					
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE	5.46	1.41	4.05	Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	6.05	1.64	4.41	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		8.53	.67	7.86	
Estructura : 11-2-1					
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	8.53	67	7.86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS		69.35	20.17	89.52	
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	13.39	6.64	20.03	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO KM 499+500 LA LIBERTAD - KM 526+900, LAS CUACHES PETEN	9.81	2.92	12.73	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN HUEHUETENANGO	7.64	.77	8.41	Kilometro
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN	18.72	4.29	23.01	Kilometro
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	3.33	.52	3.85	Kilometro
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ	8.17	1.45	9.62	Kilometro
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOECOTAN CHICHIMULA	5.14	.62	5.76	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	3.15	2.96	6.11	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS		34.53	2.04	36.57	
Estructura : 11-1-2					
208417	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN SUCHITEPEQUEZ	5.10	.70	5.80	Kilometro
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE, QUETZALTENANGO	29.43	1.34	30.77	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		33.18	4.00	37.18	
Estructura : 11-1-2					
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	10.72	.56	11.28	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	10.26	.85	11.11	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200, EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS), HUEHUETENANGO	.00	1.37	1.37	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA XTAHUACAN, SOLOLA	12.20	1.22	13.42	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.93	.80	1.73	
Estructura : 11-2-1					
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEGPAN - SAN MARTIN JELOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	.93	.80	1.73	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES		7.30	.11	7.41	
Estructura : 11-2-1					
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USUPANTAN, QUILCHE	7.30	.11	7.41	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q105,520,874.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

OK


Lic. Oscar Emilio García Pineda
Director a.i.
**Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-**
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/11/2021



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

Oficio No.: DPE-SNIP-101/21
Guatemala, 26 de noviembre de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

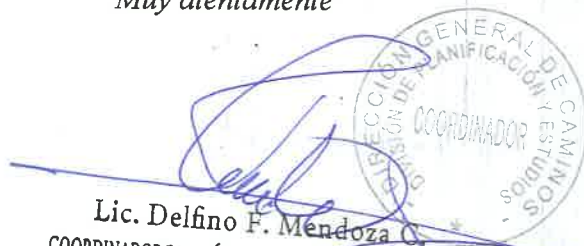
Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q105,520,874.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-091-2021-MF

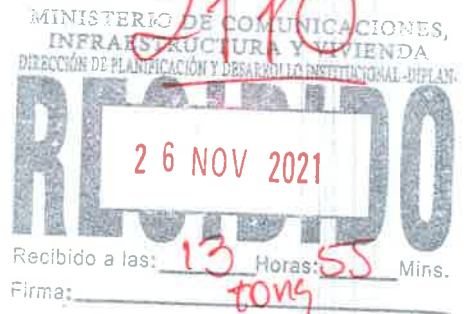
Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Lo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q105,520,874.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirá las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado de fuentes no ejecutables y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2021, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

Nota: Al Snip 190098, se le realizara un Crédito y un Débito simultáneamente, debido a que el Débito es mayor que el Crédito, esto se verá reflejado como una disminución de su meta física.

SNIP 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

SNIP 189481 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTLAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA

SNIP 189499 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE

SNIP 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

SNIP 208875 - REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO

SNIP 209043 - REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYLUTLA - OCOS, SAN MARCOS



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

SNIP 209837 - REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL

SNIP 210761 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ

SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para continuar con su ejecución y el pago del derecho de via, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2021, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", 311 "Tierras y Terrenos" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN

SNIP 207018 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE

SNIP 208417 - REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ

SNIP 209020 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO

SNIP 209047 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN, HUEHUETENANGO

SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO

SNIP 209677 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN

SNIP 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA

SNIP 224311 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO

SNIP 245060 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

SNIP 245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

SNIP 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA

SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

SNIP 257654 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ

SNIP 261860 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Guatemala, 26 de noviembre del 2021


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS


Vo. Bo.
Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestarla		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Variación		No. Sñip	Concepto	Valor Q.	
116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				116535	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA					MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA		
	Meta Programada:					Meta Programada:		
	14.24					11.24		
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:		
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 14,793,167.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 14,793,167.00	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,276,771.00			Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,276,771.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 45,762,962.00			Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 45,762,962.00		
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 30,000,000.00	Q	30,000,000.00	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 30,000,000.00		
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 4,000,000.00	Q	4,000,000.00	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 4,000,000.00		
	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 28,000,000.00	Q	28,000,000.00	Prestamos Externos (52-0402-0135)	Q 28,000,000.00		
189481	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA				189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	Q 25,498,955.00	
	Meta Programada:				Meta Programada:			
	6.05				4.41			
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:			
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 34,956,596.00	Q	9,457,641.00	Colocaciones Internas (41-1204-0075)			
189499	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE				189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE	Q 16,697,873.00	
	Meta Programada:				Meta Programada:			
	5.46				4.05			
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:			
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 20,000,000.00	Q	5,817,052.00	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 14,182,948.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,549,068.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 1,549,068.00		
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 965,857.00	Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 965,857.00		
190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL		
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		
	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN				190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	Q 61,720,702.00	
	Meta Programada:				Meta Programada:			
	75.60				66.72			
	Fuente de Financiamiento:				Fuente de Financiamiento:			
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,869,773.00	Q		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,869,773.00		
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 37,146,995.00	Q		Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 37,146,995.00		
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 30,000,000.00	Q	10,657,714.00	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 19,342,286.00		
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 250,000.00	Q		Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 250,000.00		
	Colocaciones Externas (41-1204-0075)	Q 921,588.00	Q		Colocaciones Externas (41-1204-0075)	Q 921,588.00		
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 2,190,060.00	Q		Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 2,190,060.00		



Matiz Trabel
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

MA
ER
C
C
R)
Matriz Transfer Q105,520,874.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Sniip	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Sniip	Concepto	Valor Q.
190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					190124	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN						MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	Q 64,035,566.00
	Meta Programada: 10.72						Meta Programada: 11.28	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 23,518,268.00 Q Q		Q 3,155,371.00			Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 23,518,268.00 Q 3,155,371.00 Q 37,364,927.00
207018	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					207018	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE						CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE	Q 80,449,595.00
	Meta Programada: 7.30						Meta Programada: 7.41	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 500,000.00 Q 46,000,000.00 Q 32,734,026.00		Q 1,215,569.00			Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 500,000.00 Q 46,000,000.00 Q 33,949,595.00
208417	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					208417	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ						REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ	Q 13,111,439.00
	Meta Programada: 5.10						Meta Programada: 5.80	
	Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 9,232,863.00 Q Q 2,300,000.00		Q 1,578,576.00			Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 9,232,863.00 Q 1,578,576.00 Q 2,300,000.00
208875	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					208875	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)- ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO						REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)- ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO	Q 13,209,131.00
	Meta Programada: 6.64						Meta Programada: 3.47	
	Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 25,271,681.00	Q 12,062,550.00				Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 13,209,131.00



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA FÍSICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021

GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Sñip	Concepto	Valor Q.
209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 3.33 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 501,356.00 Q - Q 512,207.00 Q 8,932,870.00		Q 1,563,696.00		209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 3.85 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 11,510,125.00 Q 501,356.00 Q 1,563,696.00 Q 512,207.00 Q 8,932,870.00
209043	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS Meta Programada: 10.99 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 9,000,000.00 Q 5,086,262.00 Q 11,867,142.00	Q 9,000,000.00			209043	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS Meta Programada: 7.51 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 16,953,404.00 Q 5,086,262.00 Q 11,867,142.00
209047	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTISIN, HUEHUETENANGO Meta Programada: 7.64 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 501,356.00 Q 512,207.00 Q 20,489,929.00		Q 2,164,888.00		209047	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTISIN, HUEHUETENANGO Meta Programada: 8.41 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 23,668,380.00 Q 501,356.00 Q 512,207.00 Q 20,489,929.00 Q 2,164,888.00
209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 73.66 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 11,127,438.00 Q 140,018.00 Q 123,883.00 Q 249,837.00 Q 10,531,958.00				209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA Meta Programada: 46.02 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 11,941,176.00 Q 11,127,438.00 Q 140,018.00 Q 123,883.00 Q 249,837.00





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Crédito	No. Snp	Concepto
209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q				209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO Meta Programada: 1.37 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014)
209677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN Meta Programada: 18.72 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 2,319,191.00 Q 22,457,627.00 Q 13,829,170.00 Q 35,614,370.00				209677	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN Meta Programada: 23.01 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075)
209837	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL Meta Programada: 6.36 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 10,531,959.00 Q 3,200,000.00 Q 7,460,460.00				209837	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL Meta Programada: 3.61 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)
210761	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCIENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA Meta Programada: 8.53 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 2,352,721.00 Q 40,201,459.00 Q 5,200,000.00				210761	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCIENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA Meta Programada: 7.86 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014)
		Q 2,352,721.00 Q 38,985,890.00 Q 2,656,253.00					Q 5,755,336.00 Q 5,755,336.00 Q 74,220,358.00 Q 2,319,191.00 Q 22,457,627.00 Q 13,829,170.00 Q 35,614,370.00 Q 10,660,460.00 Q 3,200,000.00 Q 7,460,460.00 Q 43,994,864.00 Q 2,352,721.00 Q 38,985,890.00 Q 2,656,253.00



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación Crédito	No. Snp	Concepto	Valor Q.
221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTHUACAN, SOLOLA				221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTHUACAN, SOLOLA	Q 69,061,691.00
	Meta Programada:					Meta Programada:	
	12.20					13.42	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 2,565,305.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 2,565,305.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 60,199,613.00			Q 6,236,057.00	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 66,434,670.00
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q			Q 61,716.00	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 61,716.00
224311	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO				224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	Q 9,671,263.00
	Meta Programada:					Meta Programada:	
	0.93					1.73	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 411,783.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 411,783.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,715,733.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 6,715,733.00
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q			Q 2,543,747.00	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 2,543,747.00
229662	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ				229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ	Q 106,057,862.00
	Meta Programada:					Meta Programada:	
	12.34					11.92	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 3,087,678.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 3,087,678.00
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 20,000,000.00				Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 16,297,316.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 78,526,276.00	Q 3,702,684.00			Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 78,526,276.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 218,585.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 218,585.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,928,007.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,928,007.00
245060	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO				245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	Q 63,652,930.00
	Meta Programada:					Meta Programada:	
	10.26					11.11	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 674,723.00				Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 674,723.00
	Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 47,000,000.00				Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 47,000,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 11,429,982.00			Q 4,848,225.00	Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 15,978,207.00

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Snp	Concepto
245545	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN Meta Programada: 9.81 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 33,953,399.00 Q Q 100,000.00		Q	10,145,072.00	245545	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN Meta Programada: 12.73 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075)
245546	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO Meta Programada: 13.39 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 24,267,637.00 Q 16,295,164.00		Q	20,115,795.00	245546	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE, TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO Meta Programada: 20.03 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)
245554	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 5.14 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 8,932,185.00 Q 10,647,312.00 Q 200,000.00		Q	2,379,504.00	245554	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 5.76 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)
245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W, TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO Meta Programada: 3.15 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0014)	Q 5,992,500.00 Q 6,684,754.00 Q		Q	11,918,580.00	245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W, TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO Meta Programada: 6.11 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0014)
							Q 44,198,471.00 Q 33,953,399.00 Q 10,145,072.00 Q 100,000.00 Q 60,676,596.00 Q 20,115,795.00 Q 24,267,637.00 Q 16,295,164.00 Q 22,159,001.00 Q 2,379,504.00 Q 8,932,185.00 Q 10,647,312.00 Q 200,000.00 Q 24,595,834.00 Q 5,992,500.00 Q 6,684,754.00 Q 11,918,580.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A. - SOA
Matriz Tramo Q105,520,674.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINADOR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2021

SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Dabito	Variación	No. Snp	Concepto
257654	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 8.17 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 3,446,986.00 Q 52,266,940.00		Q 9,867,550.00	257654	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ Meta Programada: 9.62 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0014) Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)
261860	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCIENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO Meta Programada: 29.43 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)	Q 124,867,683.00 Q 723,859.00		Q 5,701,962.00	261860	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCIENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO Meta Programada: 30.77 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0075) Colocaciones Internas (41-1204-0075)
TOTAL CREDITO		Q 105,520,874.00	Q 105,520,874.00	Q 105,520,874.00		
						Q 65,591,476.00
						Q 9,867,550.00
						Q 3,446,986.00
						Q 52,266,940.00
						Q 131,293,504.00
						Q 130,569,645.00
						Q 723,859.00



Lic. De la Cruz Mendez C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



FIRMA Y SELLO
Aprobacion Autoridad Superior

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	26/11/2021	5860
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-091-2021-MF	26/11/2021	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
229662	CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC. CHICHAVAC A CHICHÉ VIA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAGUIP) - CHICHÉ, QUICHÉ.	12.34	.42	11.92	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO					
Estructura : 11-1-1					
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	73.66	27.64	46.02	Metro
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPÁN	75.60	8.88	66.72	Metro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
209837	REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RÍOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL	6.36	2.75	3.61	Kilometro
209043	REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS	10.99	3.48	7.51	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
116535	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA	14.24	3.00	11.24	Documento
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.	6.64	3.17	3.47	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189499	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE	5.46	1.41	4.05	Kilometro
189481	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA	6.05	1.64	4.41	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1					
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAL, MUNICIPIO DE SOLOLA, SOLOLA	8.53	.67	7.86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	13.39	6.64	20.03	Kilometro
245545	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN	9.81	2.92	12.73	Kilometro
209047	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPSIN, HUEHUETENANGO	7.64	.77	8.41	Kilometro
209677	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 166+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPÁN	18.72	4.29	23.01	Kilometro
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	3.33	.52	3.85	Kilometro
257654	REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, JUMPANGO, SACATEPEQUEZ	8.17	1.45	9.62	Kilometro
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTÁN, CHIQUIMULA	5.14	.62	5.76	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	3.15	2.96	6.11	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208417	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ	5.10	.70	5.80	Kilometro
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, QUETZALTENANGO	29.43	1.34	30.77	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN	10.72	4.00	11.28	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC. EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO.	10.26	.85	11.11	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS) HUEHUETENANGO.	.00	1.37	1.37	Kilometro
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	12.20	1.22	13.42	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.93	.80	1.73	
Estructura : 11-2-1					
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	.93	.80	1.73	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES		7.30	.11	7.41	
Estructura : 11-2-1					
207018	CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USUPANTAN, QUICHE	7.30	.11	7.41	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q105,520,874.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

Fecha
26/11/2021

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO			MONTO			FECHA		
				AUTORIZADO	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	RESOL/DGC-247-2021	NO RESPALDO	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	RESPALDO	25/11/2021
116535	13	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP				91,832,900.00					
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	
	11	01	001	000	003	1299	188	41	1204	0075		1,276,771.00
	11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		4,000,000.00
	11	01	001	000	003	1299	331	11	0000	0000		14,793,167.00
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		0.00
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0075		45,762,962.00
	11	01	001	000	003	1299	331	51	1203	0014		30,000,000.00
	11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		26,000,000.00
				Total			121,832,900.00			-30,000,000.00		
189481	10	25/11/2021	REPROGRAMACION SNIP									91,832,900.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	
	11	01	002	000	003	2214	188	41	1204	0075		0.00
	11	01	002	000	003	2214	331	41	1204	0075		34,956,596.00
				Total			34,956,596.00			-9,457,641.00		
189499	9	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									25,498,955.00
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	
	11	01	002	000	003	3000	188	11	0000	0000		0.00
	11	01	002	000	003	3000	188	41	1204	0056		0.00
	11	01	002	000	003	3000	188	41	1204	0075		1,549,068.00
	11	01	002	000	003	3000	188	43	1204	0056		0.00
	11	01	002	000	003	3000	188	52	0402	0128		0.00
	11	01	002	000	003	3000	331	11	0000	0000		965,857.00
	11	01	002	000	003	3000	331	41	1204	0074		0.00



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO		MONTO	NO RESPALDO	FECHA
			SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	RESPALDO	
190098	11	01	002	000	003	3000	331	51	1203	0014			20,000,000.00	-5,817,052.00	14,182,948.00		
	11	01	002	000	003	3000	331	52	0402	0128			0.00	0.00	0.00		
	Total																
	11	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	61,720,702.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	001	000	001	0802	188	41	1204	0075		921,588.00	0.00	921,588.00			
	11	01	001	000	001	0802	188	51	1203	0014		0.00	250,000.00	250,000.00			
	11	01	001	000	001	0802	311	11	0000	0000		1,869,773.00	0.00	1,869,773.00			
	11	01	001	000	001	0802	311	51	1203	0014		0.00	2,190,060.00	2,190,060.00			
	11	01	001	000	001	0802	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00			
190124	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0075		37,146,995.00	0.00	37,146,995.00			
	11	01	001	000	001	0802	331	51	1203	0014		30,000,000.00	-10,657,714.00	19,342,286.00			
	Total																
	7	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	64,038,566.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00			
	11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000		37,364,927.00	0.00	37,364,927.00			
	11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0075		23,518,268.00	3,155,371.00	26,673,639.00			
	11	01	002	000	003	1713	331	51	1203	0014		0.00	0.00	0.00			
207018	Total																
	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	80,449,595.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	02	001	000	002	1415	188	41	1204	0075		500,000.00	0.00	500,000.00			
	Total																
	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	80,449,595.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	02	001	000	002	1415	188	41	1204	0075		500,000.00	0.00	500,000.00			
	Total																
	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	80,449,595.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				
11	02	001	000	002	1415	188	41	1204	0075		500,000.00	0.00	500,000.00				

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO								
208417	11	02	000 002 1415 331 11 0000 0000	0.00	0.00	0.00									
	11	02	000 002 1415 331 41 1204 0075	32,734,026.00	1,215,569.00	33,949,595.00									
	11	02	000 002 1415 331 51 1203 0014	46,000,000.00	0.00	46,000,000.00									
	Total			79,234,026.00	1,215,569.00	80,449,595.00									
208417	6	25/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	13,111,439.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021								
208875	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	002	000	002	1099	331	11	0000	0000		9,232,863.00	0.00	9,232,863.00	
	11	01	002	000	002	1099	331	41	1204	0075		0.00	1,578,576.00	1,578,576.00	
	11	01	002	000	002	1099	331	51	1203	0014		2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	
Total												11,532,863.00	1,578,576.00	13,111,439.00	
208875	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	13,209,131.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021								
209020	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	002	000	002	0921	331	41	1204	0075		25,271,681.00	-12,062,550.00	13,209,131.00	
	Total												25,271,681.00	-12,062,550.00	13,209,131.00
	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	11,510,129.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021								
209020	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	1399	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00	
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		8,932,870.00	0.00	8,932,870.00	
	11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0014		0.00	1,563,696.00	1,563,696.00	
11	01	001	000	002	1399	331	52	0402	0128			512,207.00	0.00	512,207.00	
Total												9,946,433.00	1,563,696.00	11,510,129.00	
209043	8	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	16,953,404.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021								
209043	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	002	1299	331	11	0000	0000		11,867,142.00	0.00	11,867,142.00	



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO						
209047	11	01	001 000 002 1299 331 41 1204 0074	0.00	0.00	0.00							
	11	01	001 000 002 1299 331 41 1204 0075	5,086,262.00	0.00	5,086,262.00							
	11	01	001 000 002 1299 331 51 1203 0013	0.00	0.00	0.00							
	11	01	001 000 002 1299 331 51 1203 0014	9,000,000.00	-9,000,000.00	0.00							
	Total			25,953,404.00	-9,000,000.00	16,953,404.00							
209134	7	09/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	23,668,380.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021						
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1315	188	41	1204	0075		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1315	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00
11	01	001	000	002	1315	331	41	1204	0075		20,489,929.00	0.00	20,489,929.00
11	01	001	000	002	1315	331	51	1203	0014		0.00	2,164,888.00	2,164,888.00
11	01	001	000	002	1315	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	512,207.00
Total											21,503,492.00	2,164,888.00	23,668,380.00
209134	10	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	11,641,176.00	RESOL/DGC-247-2021							
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	0105	188	11	0000	0000		123,883.00	0.00	123,883.00
11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0075		140,018.00	0.00	140,018.00
11	01	001	000	001	0105	331	11	0000	0000		249,837.00	0.00	249,837.00
11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0075		11,127,438.00	0.00	11,127,438.00
11	01	001	000	001	0105	331	51	1203	0014		10,531,958.00	-10,531,958.00	0.00
Total											22,173,134.00	-10,531,958.00	11,641,176.00
209139	3	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	5,755,336.00	RESOL/DGC-247-2021							
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
209677	11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0075			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0075			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	003	1399	331	51	1203	0014			0.00	5,755,336.00	5,755,336.00	
	Total											0.00	5,755,336.00	5,755,336.00		
	7	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	74,220,358.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
209837	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	0899	188	41	1204	0075		2,319,191.00	0.00	2,319,191.00		
	11	01	001	000	002	0899	331	11	0000	0000		22,457,627.00	0.00	22,457,627.00		
	11	01	001	000	002	0899	331	41	1204	0075		35,614,370.00	0.00	35,614,370.00		
	11	01	001	000	002	0899	331	51	1203	0014		0.00	13,829,170.00	13,829,170.00		
	Total											60,391,188.00	13,829,170.00	74,220,358.00		
210761	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	10,660,460.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1801	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00		
	11	01	001	000	002	1801	331	11	0000	0000		3,200,000.00	0.00	3,200,000.00		
	11	01	001	000	002	1801	331	41	1204	0075		7,460,460.00	0.00	7,460,460.00		
	11	01	001	000	002	1801	331	51	1203	0014		10,531,959.00	-10,531,959.00	0.00		
	11	01	001	000	002	1801	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00		
	Total											21,192,419.00	-10,531,959.00	10,660,460.00		
210761	10	25/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	43,994,864.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	02	001	000	001	0701	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00		
	11	02	001	000	001	0701	188	41	1204	0075		2,352,721.00	0.00	2,352,721.00		
	11	02	001	000	001	0701	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00		

Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
221965	11	02	001	000	001	0701	331	41	1204	0075			40,201,459.00	-1,215,569.00	38,985,890.00	
	11	02	001	000	001	0701	331	51	1203	0014			5,200,000.00	-2,543,747.00	2,656,253.00	
	Total												47,754,180.00	-3,759,316.00	43,994,864.00	
	9	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	69,061,691.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
224311	11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0075			2,565,305.00	0.00	2,565,305.00	
	11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128			0.00	0.00	0.00	
	11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075			60,198,613.00	6,236,057.00	66,434,670.00	
	11	01	002	000	003	0706	331	51	1203	0014			0.00	61,716.00	61,716.00	
	11	01	002	000	003	0706	331	52	0402	0128			0.00	0.00	0.00	
Total													62,763,918.00	6,297,773.00	69,061,691.00	
224311	8	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	9,671,263.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
229662	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	02	001	000	001	0499	188	41	1204	0075			411,783.00	0.00	411,783.00	
	11	02	001	000	001	0499	331	41	1204	0075			6,715,733.00	0.00	6,715,733.00	
	11	02	001	000	001	0499	331	51	1203	0014			0.00	2,543,747.00	2,543,747.00	
	Total												7,127,516.00	2,543,747.00	9,671,263.00	
229662	11	25/11/2021	REPROGRAMACION SNIP										AUTORIZADO	106,057,862.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	001	000	001	3000	188	11	0000	0000			218,585.00	0.00	218,585.00	
	11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0074			0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0075			3,087,678.00	0.00	3,087,678.00	
	11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0075			0.00	0.00	0.00	
	11	01	001	000	001	3000	331	11	0000	0000			7,928,007.00	0.00	7,928,007.00	



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
245060	11	01	001	000	001	3000	331	41	1204	0075			78,526,276.00	0.00	78,526,276.00	
	11	01	001	000	001	3000	331	51	1203	0014			20,000,000.00	-3,702,684.00	16,297,316.00	
	Total												109,760,546.00	-3,702,684.00	106,057,862.00	
245060	8	25/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	63,652,930.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
245545	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1306	188	41	1204	0075		674,723.00	0.00	674,723.00		
	11	01	002	000	003	1306	331	41	1204	0075		11,129,982.00	4,848,225.00	15,978,207.00		
	11	01	002	000	003	1306	331	51	1203	0014		47,000,000.00	0.00	47,000,000.00		
	Total											58,804,705.00	4,848,225.00	63,652,930.00		
245545	7	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	44,198,471.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
245546	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1705	188	41	1204	0075		100,000.00	0.00	100,000.00		
	11	01	001	000	002	1705	331	41	1204	0075		33,953,399.00	0.00	33,953,399.00		
	11	01	001	000	002	1705	331	51	1203	0014		0.00	10,145,072.00	10,145,072.00		
	Total											34,053,399.00	10,145,072.00	44,198,471.00		
245546	7	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	60,678,596.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
245554	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		24,267,637.00	0.00	24,267,637.00		
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		16,295,164.00	0.00	16,295,164.00		
	11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0014		0.00	20,115,795.00	20,115,795.00		
	Total											40,562,801.00	20,115,795.00	60,678,596.00		
245554	9	25/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	22,159,001.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
245554	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0075		200,000.00	0.00	200,000.00		



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION											ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
245555	11	01	001	000	002	2099	331	11	0000	0000						10,647,312.00	0.00	10,647,312.00
	11	01	001	000	002	2099	331	41	1204	0075						8,932,185.00	0.00	8,932,185.00
	11	01	001	000	002	2099	331	51	1203	0014						0.00	2,379,504.00	2,379,504.00
	Total										19,779,497.00	2,379,504.00	22,159,001.00					
245555	5	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP											AUTORIZADO	24,595,834.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
257654	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000						6,684,754.00	0.00	6,684,754.00
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075						5,992,500.00	0.00	5,992,500.00
	11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0014						0.00	11,918,580.00	11,918,580.00
	Total										12,677,254.00	11,918,580.00	24,595,834.00					
257654	9	25/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP											AUTORIZADO	65,581,476.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
261860	11	01	001	000	002	0399	188	41	1204	0075						3,446,986.00	0.00	3,446,986.00
	11	01	001	000	002	0399	331	41	1204	0075						52,266,940.00	0.00	52,266,940.00
	11	01	001	000	002	0399	331	51	1203	0014						0.00	9,867,550.00	9,867,550.00
	Total										55,713,926.00	9,867,550.00	65,581,476.00					
261860	11	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP											AUTORIZADO	131,293,504.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021	
	11	01	002	000	002	0920	188	41	1204	0075						723,859.00	0.00	723,859.00
	11	01	002	000	002	0920	331	41	1204	0075						124,867,683.00	5,701,962.00	130,569,645.00
	Total										125,591,542.00	5,701,962.00	131,293,504.00					



**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-091-2021-MF**

Guatemala, 26 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 253-2020, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ
2. SNIP 189481 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43TRAMO: BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA
3. SNIP 189499 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUICHE 4 TRAMO: SANTA CRUZ DEL QUICHE - PATZITE - CHIMENTE
4. SNIP 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN
5. SNIP 208875 - REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO
6. SNIP 209043 - REPOSICION CARRETERA RN-8, TRAMO: AYUTLA - OCOS, SAN MARCOS
7. SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA
8. SNIP 209837 - REPOSICION CARRETERA CA-13 TRAMO: BIFURCACION CA-09 N (ENTRE RIOS) - FRONTERA CON HONDURAS, IZABAL
9. SNIP 210761 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO: ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ
10. SNIP 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA-01 OCC., CHICHAVAC A CHICHÉ VÍA RÍO MOTAGUA, TRAMO: ESTACIÓN 16+740 (ENTRADA A PAQUIP) - CHICHÉ, QUICHE
11. SNIP 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN
12. SNIP 207018 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE
13. SNIP 208417 - REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ
14. SNIP 209020 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO

15. SNIP 209047 - REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTSIN, HUEHUETENANGO
16. SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO
17. SNIP 209677 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCC. TRAMO: CUATRO CAMINOS (KM 188+600) - POLOGUA (KM 205+000), TOTONICAPAN
18. SNIP 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA
19. SNIP 224311 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO
20. SNIP 245060 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14, TRAMO: BIF. CA-1 OCC, EL BOQUERON - LA GARITA, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO
21. SNIP 245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24, TRAMO: KM. 499+500, LA LIBERTAD - KM. 526+900, LAS CUACHES, PETEN
22. SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO
23. SNIP 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA
24. SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO
25. SNIP 257654 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO: BIF. RN-10, SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ - BIF. RD-SAC-15, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ
26. SNIP 261860 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24, TRAMO: NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

Continúese con el trámite correspondiente.



Ing. Luis Gabriel Jo Lau

Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

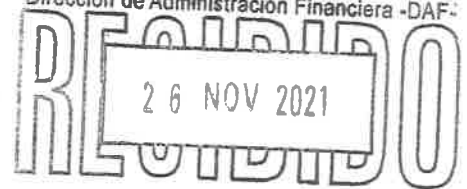
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



CORIS

Oficio No.: 701-DDP-2021-PGTB/Vzg

Guatemala, 26 de noviembre de 2021.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-



Licenciado

Walter Rosendo González García

Director a. i. de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Firma: Murphy Hora: 12:00

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto**, asignado para el presente **Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-247-2021** de fecha 25 de noviembre de 2021, por la cantidad de **Q.105,520,874.00**; que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos

Financiamiento presupuestario con Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51

Movimiento en Calidad de Créditos

Espacio presupuestario con Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", en el Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial", Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y supervisión de obras", 311 "Tierras y Terrenos", y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"; Proyecto SNIP.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima,

Atentamente,



Lic. Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

 
Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt




Lic. José P. Castro Montejó
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

[illegible]

TRANSFERENCIA		CREDITOS	SALDO
DEBITOS			
MA 01			
O 1			
JATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA			
00	30,000,000.00		
TRO CAMINOS TOTONICAPAN			
		2,190,060.00	
00	10,657,714.00		
JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO			
		1,563,696.00	
00			
00	9,000,000.00		
PIEDRAS DE CAPTAIN HUEHUETENANGO			
		2,164,888.00	
O A PALENCIA, GUATEMALA			
00	10,531,958.00		
1188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN			
		13,829,170.00	
RE RIOS FRONTERA CON HONDURAS IZABAL			
00	10,531,959.00		
A RIO MOTAGUA TRAMO ESTACION 16 740 ENTRADA A			
00	3,702,684.00		16,297,316.00
CAD - KM 526 900 LAS CUACHES PETEN			
00		Q10,145,072.00	
SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO			
00		Q20,115,795.00	
RAMPAS CHICHICASTENANGO QUICHE - BIF RN-01			
00			
VADO HONDO JOCOTAN CHIQUIMULA			
00		Q2,379,504.00	
ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO			
00		Q11,918,580.00	
LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15			
		9,867,550.00	
	74,424,315.00	74,424,315.00	
O 2			
TRAMO BIFORCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO			
00	9,457,641.00		
DEL QUICHE - PATZITE - CHIMIENTE			
00		5,817,052.00	

GENERAL DE
FINANCIER
JEFF

SNIP	RENGLON	FINANCIAMIENTO	VIGENTE
190124	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET-12 DEL TRAMO LAS C		
	331	41-1204-0075	23
208417	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6, TRAMO: SAN ANTONIO		
	331	41-1204-0075	
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4 TRAMO CA-2 OCC 206 2		
	331	41-1204-0075	25
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TEC 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO		
	331	51-1203-0014	
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL-02 TRAMO BIFURCADI SOLOLA		
	331	41-1204-0075	60
	331	51-1203-0014	
224119	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD PET-02 TRAMO SAN		
	331	41-1204-0075	
228062	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-19 TRAMO BIFURCADI PETEN		
	331	41-1204-0075	31
245060	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 C HUEHUETENANGO		
	331	41-1204-0075	1
261860	REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO QUETZALTENANGO		
	331	41-1204-0075	12
	>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> TOTAL		
	SUBP		
	PRG		
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - A		
	331	41-1204-0075	32
210761	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO ALDEA SOLOLA		
	331	41-1204-0075	40
	331	51-1203-0014	5
224311	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPIC.		
	331	51-1203-0014	
	>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> TOTAL		
	>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> TOTAL REPROGRAMACION		

TRANSFERENCIA		SALDO
DEBITOS	CREDITOS	
- PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN		
00	Q3,155,371.00	
TEPEQUEZ - SAN MIGUEL PANAN, SUCHITEPEQUEZ		
	Q1,578,576.00	
EA SAN MIGUELITO GENOVA QUIETZAL TENANGO		
00	12,062,550.00	13,209,131.00
UBRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST		
	Q5,755,336.00	
01 OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN		
00	Q6,236,057.00	66,434,670.00
	Q61,716.00	
FURCACION RD PET 03 EL REMATE PETEN		
00		
13 SAN JUAN - CASERIO AGRICULTORES UNIDOS EL CHAL		
00		
BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA		
00	Q4,848,225.00	15,978,207.00
UJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE		
00	Q5,701,962.00	
	27,337,243.00	
CMA 02		
C 01		
A CAMPANA USPANTAN QUICHE		
00	Q1,215,569.00	33,949,595.00
CUENTROS - ALDEA PIXABAJ MUNICIPIO DE SOLOLA		
00	1,215,569.00	79,187,349.00
00	2,543,747.00	5,200,000.00
N MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO		
	Q2,543,747.00	2,543,747.00
	3,759,316.00	
	105,520,874.00	

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
116535	13	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	003	1289	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	003	1299	188	52	0402	0135		
	11	01	001	000	003	1289	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	003	1299	331	41	1204	0074		
	11	01	001	000	003	1289	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	003	1299	331	51	1203	0014		
	11	01	001	000	003	1299	331	52	0402	0135		
	Total											
189481	10	25/11/2021	REPROGRAMACION SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	002	000	003	2214	188	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	2214	331	41	1204	0075		
	Total											
189499	9	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	002	000	003	3000	188	11	0000	0000		
	11	01	002	000	003	3000	188	41	1204	0056		
	11	01	002	000	003	3000	188	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	3000	188	43	1204	0056		
	11	01	002	000	003	3000	188	52	0402	0128		
	11	01	002	000	003	3000	331	11	0000	0000		
	11	01	002	000	003	3000	331	41	1204	0074		

ESTADO		MONTO		NO RESPALDO		FECHA	
AUTORIZADO		91,832,900.00		RESOL/DGC-247-2021		25/11/2021	
F REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO		MONTO SOLICITAD			
	1,276,771.00	0.00		1,276,771.00			
	4,000,000.00	0.00		4,000,000.00			
	14,793,167.00	0.00		14,793,167.00			
	0.00	0.00		0.00			
	45,762,962.00	0.00		45,762,962.00			
	30,000,000.00	-30,000,000.00		0.00			
	28,000,000.00	0.00		28,000,000.00			
	121,832,900.00	-30,000,000.00		91,832,900.00			
AUTORIZADO		25,498,955.00		RESOL/DGC-247-2021		25/11/2021	
F REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO		MONTO SOLICITAD			
	0.00	0.00		0.00			
	34,956,596.00	-9,457,641.00		25,498,955.00			
	34,956,596.00	-9,457,641.00		25,498,955.00			
AUTORIZADO		16,697,873.00		RESOL/DGC-247-2021		25/11/2021	
F REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO		MONTO SOLICITAD			
	0.00	0.00		0.00			
	0.00	0.00		0.00			
	1,549,068.00	0.00		1,549,068.00			
	0.00	0.00		0.00			
	0.00	0.00		0.00			
	965,857.00	0.00		965,857.00			
	0.00	0.00		0.00			

GENERAL DE CAM

DIVISION FINANCIERA

965,857.00

0.00



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
190098	11	01	002	000	003	3000	331	51	1203	0014	Total	
	11	01	002	000	003	3000	331	52	0402	0128		
	11	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	001	0802	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	001	0802	188	51	1203	0014		
	11	01	001	000	001	0802	311	11	0000	0000		
	11	01	001	000	001	0802	311	51	1203	0014		
	11	01	001	000	001	0802	331	11	0000	0000		
190124	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0074	Total	
	11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	001	0802	331	51	1203	0014		
	7	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	002	000	003	1713	188	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	1713	331	11	0000	0000		
	11	01	002	000	003	1713	331	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	1713	331	51	1203	0014		
	6	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR			
207018	11	02	001	000	002	1415	188	41	1204	0075	Total	

			ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
					RESPALDO	
			20,000,000.00	-5,817,052.00	14,182,948.00	
			0.00	0.00	0.00	
			22,614,928.00	-5,817,052.00	16,697,873.00	
			AUTORIZADO	61,720,702.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	921,588.00	0.00	921,588.00			
	0.00	250,000.00	250,000.00			
	1,868,773.00	0.00	1,868,773.00			
	0.00	2,190,060.00	2,190,060.00			
	0.00	0.00	0.00			
	0.00	0.00	0.00			
	37,146,995.00	0.00	37,146,995.00			
	30,000,000.00	-10,657,714.00	19,342,286.00			
			69,938,356.00	-8,217,654.00	61,720,702.00	
			AUTORIZADO	64,038,566.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	0.00	0.00	0.00			
	37,364,927.00	0.00	37,364,927.00			
	23,518,268.00	3,155,371.00	26,673,639.00			
	0.00	0.00	0.00			
			69,983,195.00	3,155,371.00	64,038,566.00	
			AUTORIZADO	80,449,595.00	RESOL/DGC-247-2021	
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	500,000.00	0.00	500,000.00			



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
208417	11	02	001	000	002	1415	331	11	0000	0000		
	11	02	001	000	002	1415	331	41	1204	0075		
	11	02	001	000	002	1415	331	51	1203	0014		
	Total											
208875	6	25/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	002	000	002	1099	331	11	0000	0000		
	11	01	002	000	002	1099	331	41	1204	0075		
209020	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	002	000	002	0921	331	41	1204	0075		
	Total											
209043	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1399	188	52	0402	0128		
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		
209043	6	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0014		
	11	01	001	000	002	1399	331	52	0402	0128		
209043	8	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1298	331	11	0000	0000		

		ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
				RESPALDO	
		0.00	0.00	0.00	0.00
		32,734,028.00	1,215,589.00	33,949,595.00	
		46,000,000.00	0.00	46,000,000.00	
		79,234,028.00	1,215,589.00	80,449,595.00	
		AUTORIZADO	13,111,439.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
		9,232,863.00	0.00	9,232,863.00	
		0.00	1,578,576.00	1,578,576.00	
		2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	
		11,532,863.00	1,578,576.00	13,111,439.00	
		AUTORIZADO	13,209,131.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
		25,271,681.00	-12,062,550.00	13,209,131.00	
		25,271,681.00	-12,062,550.00	13,209,131.00	
		AUTORIZADO	11,510,129.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
		501,356.00	0.00	501,356.00	
		8,932,870.00	0.00	8,932,870.00	
		0.00	1,583,686.00	1,583,686.00	
		512,207.00	0.00	512,207.00	
		9,948,433.00	1,583,686.00	11,510,129.00	
		AUTORIZADO	16,953,404.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
		11,867,142.00	0.00	11,867,142.00	

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
FINANCIERAS
JEE

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
209047	11	01	001	000	002	1289	331	41	1204	0074		
	11	01	001	000	002	1289	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1289	331	51	1203	0013		
	11	01	001	000	002	1299	331	51	1203	0014		
	Total											
	7	09/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
209134	11	01	001	000	002	1315	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1315	188	52	0402	0128		
	11	01	001	000	002	1315	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1315	331	51	1203	0014		
	11	01	001	000	002	1315	331	52	0402	0128		
Total												
	10	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
209139	11	01	001	000	001	0105	188	11	0000	0000		
	11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	001	0105	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	001	0105	331	51	1203	0014		
Total												
	3	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
209139	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0075		

lo Igual a AUTORIZADO

ESTADO		MONTO	NO RESPALDO	FECHA
			RESPALDO	
	0.00	0.00	0.00	0.00
	5,086,262.00	0.00	5,086,262.00	
	0.00	0.00	0.00	0.00
	9,000,000.00	-9,000,000.00	0.00	0.00
	26,963,404.00	-9,000,000.00	16,963,404.00	
AUTORIZADO		23,668,380.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
I REC		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	0.00	0.00	0.00	0.00
	501,356.00	0.00	501,356.00	
	20,489,928.00	0.00	20,489,928.00	
	0.00	2,164,888.00	2,164,888.00	
	512,207.00	0.00	512,207.00	
21,603,492.00		2,164,888.00	23,668,380.00	
AUTORIZADO		11,641,176.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
I REC		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	123,883.00	0.00	123,883.00	
	140,018.00	0.00	140,018.00	
	248,837.00	0.00	248,837.00	
	11,127,438.00	0.00	11,127,438.00	
	10,531,958.00	-10,531,958.00	0.00	0.00
22,173,134.00		-10,531,958.00	11,641,176.00	
AUTORIZADO		5,755,336.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
I REC		MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD



GENERAL DE CAMINOS,
PUENTES Y OBRAS PÚBLICAS
25/11/2021



Ejercicio: 2021
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
	11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	1399	331	51	1203	0014		
	Total											
208677	7	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	0899	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	0899	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	002	0899	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	0899	331	51	1203	0014		
	Total											
208837	6	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1801	188	52	0402	0128		
	11	01	001	000	002	1801	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	002	1801	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1801	331	51	1203	0014		
	11	01	001	000	002	1801	331	52	0402	0128		
	Total											
210761	10	25/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	02	001	000	001	0701	188	11	0000	0000		
	11	02	001	000	001	0701	188	41	1204	0075		
	11	02	001	000	001	0701	331	11	0000	0000		

		ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
				RESPALDO	
		0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	5,755,336.00	5,755,336.00	
		0.00	6,766,336.00	6,766,336.00	
		AUTORIZADO	74,220,358.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		T REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
			2,318,191.00	0.00	2,318,191.00
			22,457,827.00	0.00	22,457,827.00
			35,614,370.00	0.00	35,614,370.00
			0.00	13,828,170.00	13,828,170.00
		60,391,188.00	13,828,170.00	74,220,368.00	
		AUTORIZADO	10,660,460.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		T REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
			0.00	0.00	0.00
			3,200,000.00	0.00	3,200,000.00
			7,460,460.00	0.00	7,460,460.00
			10,531,959.00	-10,531,959.00	0.00
			0.00	0.00	0.00
		21,192,419.00	-10,531,959.00	10,660,460.00	
		AUTORIZADO	43,994,864.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
		T REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
			0.00	0.00	0.00
			2,352,721.00	0.00	2,352,721.00
			0.00	0.00	0.00



SISTEMA DE GES
00814904 - Listado General de Ref
Expresado en Quet
Filtros: Doc. Respatido Igual a RESOL/DGC-247-2

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
	11	02	001	000	001	0701	331	41	1204	0075		
	11	02	001	000	001	0701	331	51	1203	0014		
	Total											
221965	9	24/11/2021	REPROGRAMACION DE SNIP									
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR			
11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0075			
11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128			
11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0075			
11	01	002	000	003	0706	331	51	1203	0014			
11	01	002	000	003	0706	331	52	0402	0128			

224311		8 24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										Total
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR			
11	02	001	000	001	0499	188	41	1204	0075			
11	02	001	000	001	0499	331	41	1204	0075			
11	02	001	000	001	0499	331	51	1203	0014			

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	Total
11	01	001	000	001	3000	188	11	0000	0000	
11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0074	
11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0075	
11	01	001	000	001	3000	188	41	1204	0075	
11	01	001	000	001	3000	331	11	0000	0000	

ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
40,201,459.00	-1,215,569.00	38,985,890.00	
5,200,000.00	-2,543,747.00	2,656,253.00	
47,764,180.00	-3,769,316.00	43,994,864.00	
AUTORIZADO	69,061,691.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021

REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITADO
	2,565,305.00	0.00	2,565,305.00
	0.00	0.00	0.00
	60,198,613.00	6,236,057.00	66,434,670.00
	0.00	61,716.00	61,716.00
	0.00	0.00	0.00

62,763,918.00	6,297,773.00	69,061,691.00
AUTORIZADO	9,671,263.00	RESOL/DGC-247-2021 25/11/2021

REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	411,783.00	0.00	411,783.00
	6,715,733.00	0.00	6,715,733.00
	0.00	2,543,747.00	2,543,747.00

7,127,516.00	2,543,747.00	9,671,263.00
--------------	--------------	--------------

AUTORIZADO	106,057,862.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
C REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	218,585.00	0.00	218,585.00
	0.00	0.00	0.00
	3,087,678.00	0.00	3,087,678.00
	0.00	0.00	0.00
	7,928,007.00	0.00	7,928,007.00



Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
245060	11	01	001	000	001	3000	331	41	1204	0075	Total	
	11	01	001	000	001	3000	331	51	1203	0014		
	8	25/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
245545	11	01	002	000	003	1306	188	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	1306	331	41	1204	0075		
	11	01	002	000	003	1306	331	51	1203	0014		
	7	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
245546	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1705	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1705	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1705	331	51	1203	0014		
245554	7	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0014		
245554	9	25/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0075		

lo Igual a AUTORIZADO

ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
78,526,276.00	0.00	78,526,276.00	
20,000,000.00	-3,702,664.00	16,297,316.00	
109,760,646.00	-3,702,664.00	106,057,882.00	
AUTORIZADO	63,652,930.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	674,723.00	0.00	674,723.00
	11,129,982.00	4,848,225.00	15,978,207.00
	47,000,000.00	0.00	47,000,000.00
58,604,706.00	4,848,225.00	63,652,930.00	
AUTORIZADO	44,198,471.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	100,000.00	0.00	100,000.00
	33,953,399.00	0.00	33,953,399.00
	0.00	10,145,072.00	10,145,072.00
34,063,399.00	10,145,072.00	44,198,471.00	
AUTORIZADO	60,678,596.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	24,267,637.00	0.00	24,267,637.00
	16,295,164.00	0.00	16,295,164.00
	0.00	20,115,795.00	20,115,795.00
40,662,801.00	20,115,795.00	60,678,596.00	
AUTORIZADO	22,159,001.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	200,000.00	0.00	200,000.00

GENERAL DE C
FINANCIERA
25/11/2021
JEFE

Ejercicio: 2021

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION									
245555	11	01	001	000	002	2089	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	002	2089	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	2089	331	51	1203	0014		
	Total											
	5	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
257654	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		
	11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0014		
	Total											
257654	9	25/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	0399	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	0399	331	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	0399	331	51	1203	0014		
261860	Total											
	11	24/11/2021 REPROGRAMACION DE SNIP										
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR		
	11	01	001	000	002	0399	188	41	1204	0075		
	11	01	001	000	002	0399	331	41	1204	0075		

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Div. Jose G. Castro Monte

Sub-Director Administrativo

Guillermo

Coordinador

Division Finan

ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
10,647,312.00	0.00		10,647,312.00
8,932,185.00	0.00		8,932,185.00
0.00	2,379,504.00		2,379,504.00
19,778,497.00	2,379,504.00		22,158,001.00
AUTORIZADO	24,595,834.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	6,684,754.00	0.00	6,684,754.00
	5,982,500.00	0.00	5,982,500.00
	0.00	11,918,580.00	11,918,580.00
12,677,254.00	11,918,580.00		24,595,834.00
AUTORIZADO	65,581,476.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	3,446,986.00	0.00	3,446,986.00
	52,266,940.00	0.00	52,266,940.00
	0.00	9,867,550.00	9,867,550.00
55,713,926.00	9,867,550.00		65,581,476.00
AUTORIZADO	131,293,504.00	RESOL/DGC-247-2021	25/11/2021
REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	723,859.00	0.00	723,859.00
	125,569,642.00	5,701,982.00	130,569,845.00
	125,569,642.00	5,701,982.00	131,293,504.00

GENERAL DE CAMINOS

FINANCIERO

JEFE

Guillermo

Coordinador

Division Finan



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q. 105,520,874.00

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Y, que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en los Sistemas Integrados de

Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 75 Inversión, contenido en el Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el Ejercicio fiscal 2021.

Se plantea la presente modificación en calidad de créditos y débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en las fuentes de financiamiento 51 "Colocaciones Externas" y 41 "Colocaciones Internas", con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANINATTI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



DEBITO

REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"

PROYECTO SNIP: 116535 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANÁ

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 30,000,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 30,000,000.00

Solicitado: Q. 30,000,000.00

PROYECTO SNIP: 189481 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA DEPARTAMENTAL JUTIAPA 43 TRAMO BIFURCACION CA-02 ORIENTE - ALDEA PEDRO DE ALVARADO - LA BARRONA

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 34,956,596.00

Ejecutado: Q. 15,485,005.12

Disponible: Q. 19,471,590.88

Solicitado: Q. 9,457,641.00

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 20,000,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 20,000,000.00

Solicitado: Q. 5,817,052.00

PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 30,000,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 30,000,000.00

Solicitado: Q. 10,657,714.00

PROYECTO SNIP: 208875 - REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4 TRAMO CA-2 OCC 206 200 -ALDEA SAN MIGUELITO GENOVA QUETZALTENANGO

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 25,271,681.00

Ejecutado: Q. 8,713,123.77

Disponible: Q. 16,558,557.23

Solicitado: Q. 12,062,550.00



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**BICENTENARIO
GUATEMALA**
1821-2021

PROYECTO SNIP: 209043 - REPOSICION CARRETERA RN-8 TRAMO AYUTLA - OCOS SAN MARCOS

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 9,000,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 9,000,000.00

Solicitado: Q. 9,000,000.00

PROYECTO SNIP: 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 10,531,958.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 10,531,958.00

Solicitado: Q. 10,531,958.00

PROYECTO SNIP: 209837 - REPOSICION CARRETERA CA 13 TRAMO BIFURCACION CA 09 N ENTRE RIOS FRONTERA CON HONDURAS IZABAL

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Disponible: Q. 10,531,959.00

Solicitado: Q. 10,531,959.00

PROYECTO SNIP: 210761 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-SOL-03 TRAMO ALDEA LOS ENCUENTROS - ALDEA PIXABAJ MUNICIPIO DE SOLOLA SOLOLA

Fuente de Financiamiento: 41-1204-00754

Vigente: Q. 5,200,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 5,200,000.00

Solicitado: Q. 2,543,747.00

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 5,200,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 5,200,000.00

Solicitado: Q. 2,543,747.00



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANHATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

PROYECTO SNIP: 229662 - CONSTRUCCION CARRETERA CA 01 OCC CHICHAVAC A CHICHE VIA RIO MOTAGUA TRAMO ESTACION 16 740 ENTRADA A PAQUIP CHICHE QUICHE

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 20,000,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 20,000,000.00

Solicitado: Q. 3,702,684.00

A consideración de la Dirección General de Caminos se debitan recursos presupuestarios detallados anteriormente debido a que en los proyectos SNIP, cuentan con economías a la fecha que serán cedidas, según las prioridades de las Autoridades de la Dirección General de Caminos; El débito propuesto no afectara la programación de pagos del presente ejercicio fiscal, ya que este, en la fuente de financiamiento afectada, cuenta con recursos disponibles para cumplir con las obligaciones adquiridas por esta Unidad Ejecutora, de ser necesario se situara espacio presupuestario para la continuidad de los pagos; por tal razón, Según registros contables de la División Financiera cuenta con economías a la fecha. (Se adjuntan hojas móviles)



Juan Guillermo Toledo Berthelmont
Coordinador, a.i.

División Financiera

Dirección General de Caminos



Lic. Josué P. Calvo

Sub-Director Administrativo

Dirección General de Caminos



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



CREDITOS

REGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"

PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 250,000.00

Ante el presente escenario, la Dirección General de Caminos y su Departamento Técnico estiman conveniente y necesaria la construcción de una paso a desnivel de 817.52 metros, los carriles de acceso y en el cruce de Cuatro Caminos estación Km 185.0 aproximadamente de la ruta CA-01 Occidente, que permitirá librar el cruce con la Ruta Nacional1 procedente de Totonicapán y con sentido hacia el Occidente (Quetzaltenango), lo que permitirá brindar una mayor seguridad a los transportistas, usuarios y peatones que circulan por el sector, reducir los siniestros que continuamente ocurren, utilizando para ello el alineamiento actual.

socioeconómicos en la zona de influencia del proyecto, cumpliendo de igual manera con los acuerdos de paz y las metas estratégicas de desarrollo.

Es de vital importancia para la Dirección General de Caminos, contar con la supervisión del proyecto en mención ya que como principio de eficacia y eficiencia del gasto público, el determinar la oportuna ejecución del proyecto beneficiara a la población en general que transite en el paso a desnivel.

REGLON - 311 "TIERRAS Y TERRENOS"

PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN – POR UN MONTO DE Q. 2,190,060.00

Ante el presente escenario, la Dirección General de Caminos y su Departamento Técnico estiman conveniente y necesaria la construcción de una paso a desnivel de 817.52 metros, los carriles de acceso y en el cruce de Cuatro Caminos estación Km 185.0 aproximadamente de la ruta CA-01 Occidente, que permitirá librar el cruce con la Ruta Nacional1 procedente de Totonicapán y con sentido hacia el Occidente (Quetzaltenango), lo que permitirá brindar una mayor seguridad a los transportistas, usuarios y peatones que circulan por el sector, reducir los siniestros que continuamente ocurren, utilizando para ello el alineamiento actual.

También con la ejecución de la obra, se elevarán los niveles de empleo e ingreso de la población, así como realizar una distribución más equitativa de la riqueza nacional, alcanzando equilibrio



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



socioeconómicos en la zona de influencia del proyecto, cumpliendo de igual manera con los acuerdos de paz y las metas estratégicas de desarrollo.

Desde la perspectiva del marco de la política del Estado, el proyecto se sustenta en el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde establece como obligaciones que El Estado debe cumplir con los aspectos siguientes:

- a. Promover el desarrollo económico del país, estimulando las actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza.
- b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.
- c. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.
- d. Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.

Como parte de ingeniería del tramo requiere espacio superficial correspondiente al tramo; el cual se verá afectada parte de la población de sus bienes inmuebles, por lo que es necesario contar con el espacio presupuestario para poder obtener el derecho de vía y con esto darle viabilidad al

1. José Alfredo Sapon Ola, por un monto de trescientos noventa y seis mil doscientos setenta y siete quetzales con ochenta centavos (Q.396,277.80); monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vásquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 222.15m², según escritura publica numero 389 autorizada en la ciudad de Totonicapán, inmueble ubicado en el Cantón Chixec del municipio de San Cristóbal Totonicapán del Departamento de Totonicapán y que corresponderá dentro del tramo carretero de la estación 188+517.06 a 188+566.94.

2. Jose Maria Sapon Ola, por un monto de un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis quetzales con cuarenta centavos (Q.1,262,496.40); monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vásquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 398.21m², con registro en la Finca 13220, Folio 256, Libro 88, inmueble ubicado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán del Departamento de Totonicapán y que corresponderá dentro del tramo carretero de la estación 188+566.94 a 188+623.88.

3. Mirna Narcisa Chavez Paxtor, por un monto de setenta y dos mil ciento sesenta y nueve quetzales con cinco centavos (Q.72,169.05); monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vásquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 398.21m², con registro en la Finca 21747, Folio 148, Libro 115, inmueble ubicado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán del Departamento de Totonicapán y que corresponderá dentro del tramo carretero de la estación 188+395.68 a 188+425.12.



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GUAMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



4. Amalia Florinda Sapon Ola de Chay, por un monto de ciento setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro quetzales con setenta centavos (Q.179,984.70); monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vásquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 149.80m², según escritura pública numero 29 autorizada en la ciudad de Totonicapán por el Notario David Eduardo Morales Paz, inmueble ubicado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán del Departamento de Totonicapán y que corresponderá dentro del tramo carretero de la estación 188+911.99 a 188+949.40.

5. Toribia Reyes Son Tzapin de Valiente, por un monto de ciento seis mil doscientos sesenta y dos quetzales con diez centavos (Q.106,262.10); monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vásquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 127.26m², según escritura pública numero 14 autorizada en la ciudad de Totonicapán por la Notaria Angelica Anastasia Ola Sapón, inmueble ubicado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán del Departamento de Totonicapán y que corresponderá dentro del tramo carretero de la estación 188+494.90 a 188+517.06.

6. Gilberto Joel Rodas Mazariegos, por un monto de ciento setenta y dos mil ochocientos sesenta y nueve quetzales con treinta centavos (Q.172,869.30); monto según la evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vásquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Públicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI" practicado al inmueble con área

corresponderá dentro del tramo carretero de la estación 188+612.91 a 188+619.71

REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"

PROYECTO SNIP: 190124 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 12 DEL TRAMO: LAS CRUCES - PUESTO FRONTERIZO BETHEL, PETEN.

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 23,518,268.00

Ejecutado: Q. 23,517,752.93

Disponible: Q. 515.07

Solicitado: Q. 3,155,886.00

La Dirección General de Caminos es la dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, mantenimiento y mejoramiento de carreteras y obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Desde el punto de vista institucional la Dirección General de Caminos ampliará su inventario vial, y cumplirá con la misión para la cual fue creada, que consiste en el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la red vial, en beneficio del desarrollo socioeconómico de la población guatemalteca.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



El proyecto consiste en un estudio de ingeniería para la construcción del tramo carretero RD PET 12, Tramo: Las Cruces - Puesto Fronterizo Bethel, Petén, Región VIII, con una longitud de 63+000 Kms. que responda a una sección típica 'D' con un ancho de rodadura de 6,0 metros, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias en el derecho de vía.

El proyecto pretende mejorar el nivel y la calidad de vida de la población de las comunidades fronterizas hasta la cabecera municipal de Las Cruces, Petén, a través de la construcción de una carretera pavimentada, lo que se traducirá en una mayor seguridad vial al evitar quedar incomunicados durante la época lluviosa y contar con una obra de infraestructura vial que permita atender la demanda de los diferentes usuarios de la ruta.

PROYECTO SNIP: 207018 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA USPANTAN QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 32,734,026.00

Ejecutado: Q. 32,665,322.78

Disponible: Q. 68,703.22

Solicitado: Q. 1,215,569.00

A través del Programa Informe de Desarrollo Katun 2032, se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos

utilizado como acceso, debido a los problemas que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta, lo que les dificulta el ingreso desde la RN 7W a los usuarios, visitantes, turistas nacionales y extranjeros que se dirigen desde y hacia estas comunidades.

La problemática del tramo objeto de estudio es que actualmente esta población se localiza en el área rural del departamento de Quiché, específicamente en el municipio de Uspantán, ubicado dentro de lo que se reconoce como Zona paz, la vía que le sirve de acceso es una vereda con un alto grado de dificultad para transitar por ella, esta ruta se desarrolla en terreno montañoso, con pendientes negativas pronunciadas, situación que afecta a los pobladores que tienen que utilizar flota vehicular de doble tracción y en otros casos por medio de animales de carga y que transita por la misma.

La población del área rural del municipio también se ve afectada ya que actualmente no cuentan con una ruta que les permita un fácil acceso a las cabeceras municipales de Uspantán y Chicamán, Quiché, para la compra - venta de sus productos, servicios de salud y educación, acentuándose este problema durante la época lluviosa, por los efectos que se ocasionan sobre la terracería.

Actualmente las personas que se dirigen a las aldeas La Campana y Agua Blanca, desde los diferentes municipios del departamento de Quiché, lo hacen accediendo inicialmente desde la Ruta Nacional 7W en Uspantán y luego con dirección al sureste por caminos rurales y veredas, con una distancia de 6+000 kms a partir de esta población.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la apertura de una vía de comunicación facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol y frutas de clima cálido) a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo vehículos de doble tracción por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de construcción, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la ejecución del proyecto en estudio mejorará la alineación vertical y horizontal, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los habitantes de las aldeas La Campana y Agua Blanca, y los residentes en la parte sur del municipio de Uspantán.

El proyecto consiste en la construcción de un camino rural de 6.00 kms., que responda a una sección típica 'E' de acuerdo al ancho de rodadura de 5.50 metros, así como la aplicación de las medidas de mitigación ambientales necesarias en el derecho de vía.

Y favorecer la factibilidad en la construcción de una camino rural que cuente con las características siguientes: 6+000 kms de longitud, carpeta de terracería de 5.50 metros de ancho de calzada, cunetas, con drenaje menor con señalización vertical entre las aldeas de La Campana y Agua Blanca

PROYECTO SNIP: 209020 - REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO PIEDRAS DE CAPTSIN SAN JUAN IXCOY SOLOMA HUEHUETENANGO

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 1,563,696.00

El tramo corresponde a una Ruta primaria con una longitud de 24+910 Kms. con una ancho de rodadura de 6.00 metros; esta se desarrolla en terreno montañoso, actualmente su condición es de regular a malo y un alto índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta carretera en una vía de comunicación entre los municipios de: San Juan Ixcoy y San Pedro Soloma, del departamento de Huehuetenango.

La ruta en mención presenta diferentes problemas como:

- Una velocidad de 35.0 a 45.0 kms por hora.
- Durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña las cunetas por tener una pendiente negativa, lo que dificulta el transito normal de los vehículos.
- Presenta pendientes del 8%.

La problemática del tramo objeto de estudio es que actualmente es una carretera pavimentada con daños en su estructura, lo que dificulta la transitabilidad; esta ruta se desarrolla en terreno montañoso, con algunas pendientes, situación que afecta los costo de operación vehicular -COV- de la flota vehicular que transita por la misma.

La población del área rural también se ve afectada ya que actualmente cuenta con una ruta que presenta daños lo que impide un fácil acceso a las cabeceras municipales de San Juan Ixcoy y San Pedro Soloma, Huehuetenango, para la adquisición o venta de sus productos, servicios de seguridad



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



salud y educación; acentuándose este problema durante la época lluviosa, por los efectos que se ocasionan sobre la carpeta de rodadura

El proyecto pretende reponer la Carretera RN-9 Norte, Tramo: Piedras de Captzín, San Juan Ixcoy - San Pedro Soloma, Huehuetenango, resultando una longitud total de 24+910 kilómetros, con una carpeta asfáltica, una sección típica C, con una ancho de calzada de 7.20 metros, hombros a cada lado y cunetas tipo "L" de 1.00 m. donde sea necesario por razones de drenaje, con drenaje menor y mayor, con señalización horizontal y vertical.

Y facilitar el tránsito vehicular de los habitantes de los municipios de San Juan Ixcoy y San Pedro Soloma, Huehuetenango, y municipios y comunidades circunvecinos, sus productores, comerciantes y otros visitantes, favoreciendo la actividad económica y la integración de las familias en la Región Noroccidente de la República.

PROYECTO SNIP: 209047 - REPOSICION CARRETERA RN 9N TRAMO BIFURCACION RD HUE 2 PIEDRAS DE CAPTSIN HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 2.164.888.00

de rodadura de 6.00 metros; esta se desarrolla en terreno montañoso, actualmente su condición es regular y un alto Índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta carretera en una vía de comunicación entre las poblaciones de la parte norte del departamento de Huehuetenango y la ciudad de Huehuetenango.

Actualmente las personas que se dirigen a la cabecera municipal de San Juan Ixcoy desde la bifurcación RD-HUE 2, lo hacen accedando inicialmente desde la RN 9N con dirección norte, con una distancia de 24+590 kms a partir de esta población.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, por lo que la pavimentación de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, trigo, papa, chile, ciruelas, peras, manzana, duraznos y legumbres). a los mercados municipales y comunales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's, camiones livianos y pesados para el transporte de mercancías entre los municipios cercanos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANHATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**PROYECTO SNIP: 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN
SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS
HUEHUETENANGO**

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 5,755,336.00

La necesidad que actualmente tienen los habitantes de Cuilco - Tectitán, Huehuetenango, para el mejoramiento del tramo RN 7W, debido a los problemas que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta que les dificulta el acceso a la cabecera municipal de Tectitán, necesitando utilizar la vía que actualmente conduce por una carretera de terracería en malas condiciones y pavimentada parcialmente, lo que implica un recorrido más largo, con sus consecuencias.

Se pretende crear una vía de comunicación asfaltada entre las cabeceras municipales desde Tectitán y Cuilco del departamento de Huehuetenango; con una distancia de 17+000 kilómetros.

Cuilco se encuentra localizado a 330+000 Km de la ciudad capital y a 73+000 Km de la cabecera departamental por las Rutas 7W y la Ruta CA-01 Occidente, limita al norte con el municipio de La

se encuentra localizado a 347+000 Km de la ciudad capital y a 90+000 Km de la cabecera departamental, por las mismas rutas; limita al norte con México y el municipio de Cuilco; al oeste con México y el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos; al sur con el municipio de Tacaná y al este con el municipio de Cuilco.

El clima de la región va de templado a frío, con temperaturas cuyo promedio varía entre 15o y 24o centígrados, (61o y 75o Fahrenheit), con una pluviosidad moderada, la región también presenta un alto grado de deforestación y algunas zonas erosionadas.

El proyecto consiste en la construcción de ocho kilómetros de carretera de dos carriles uno en cada sentido de 2.75 mts y un ancho de rodadura de 5.50 mts aplicando para ello una carpeta de rodadura con Carpeta Asfáltica y que prolongue su vida de servicio durante un periodo de diez años; que permita aumentar la seguridad vial, reducir el índice de accidentes, mejorar los tiempos de tránsito, implementar medidas de mitigación ambiental acordes a la magnitud de los problemas que permitan proteger las fuentes de agua, la flora y fauna.

Actualmente la ruta que comunica a las cabeceras municipales de Cuilco y Tectitán es una parte pavimentada hasta las estaciones 335+100 a 335+200; Est- 346+100 a Est. 346+200 y de la Est. 347+800 a Est. 335+200 de terracería en regular estado con un ancho de brecha de 4 a 6 mts, con un mantenimiento por parte de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - Coviav- y reviste importancia para los pobladores del área de influencia, ya que la principal fuente de ocupación y sobre vivencia es la agricultura siendo sus principales productos el frijol, el maíz, caña de azúcar, existen beneficios de café artesanales aunque en la mayoría de casos la producción es para el autoconsumo ya que se generan escasos excedentes; además se pudo observar aves de corral y ganado porcino.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Se considera que la realización del presente proyecto proporcionara un acceso a esta remota y aislada comunidad facilitando una relación más estrecha con las poblaciones guatemaltecas, ya que por encontrarse muy próximos a la frontera; esta población recibe un alto grado de influencia por parte de sus vecinos mejicanos.

Esta obra vial posibilitara en un futuro cercano la incorporación de otros servicios tales como teléfono (actualmente cuenta con cinco líneas telefónicas para uso particular, comunitario en las regiones más retiradas y celulares que han tenido una demanda cada vez mayor).

En la mayoría de sus construcciones los habitantes utilizan el adobe y teja de barro, y en un número reducido lámina galvanizada, cemento, block o ladrillo esto debido al grado de pobreza que existe entre sus pobladores. La estación de lluvias se presenta entre los meses de abril y octubre.

PROYECTO SNIP: 209677 - REPOSICION CARRETERA CA 01 OCC TRAMO CUATRO CAMINOS KM 188 600 POLOGUA KM 205 000 TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 13 829 170 00

desarrolla en terreno ondulado semiplano con algunas pendientes, actualmente su condición es malo y un término alto del Índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta ruta en el principal acceso a las cabeceras municipales de los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango desde la parte central del país, cuenta con una longitud de 16+400 kilómetros aproximadamente; durante la época de verano la ruta presenta un estado regular; el cual se modifica en la época lluviosa, especialmente por la acumulación del agua de lluvias, y el arrastre de sedimentos.

Los problemas fundamentales del proyecto son los que se mencionan a continuación:

Esta carretera fue construida hace aproximadamente 50, actualmente se están terminando de realizar bacheos, como parte de las actividades del Programa de Mantenimiento por parte de la Unidad de Conservación Vial -COVIAL-, sin embargo se experimenta una alta rugosidad y fuertes deflexiones en algunas secciones de la ruta, lo que se traduce en un incremento de los costos de operación vehicular, de igual forma las molestias para los transportistas y personas que circulan por el mencionado sector son evidentes.

Se puede agregar a esto también el mal estado de la señalización tanto horizontal como vertical. Se carece a lo largo de la ruta de hombros y esto a causado que el tránsito al realizar detenciones y salirse de la cinta asfáltica para estacionarse produzcan fracturas en el pavimento, afectando la carpeta de rodadura, problema que se agudiza con el aumento del tránsito pesado.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**PROYECTO SNIP: 221965 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD SOL 02 TRAMO BIFURCACION CA 01
OCC KM 162 900 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA**

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 61,716.00

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 60,198,613.00

Ejecutado: Q. 60,198,162.37

Disponible: Q. 450.63

Solicitado: Q. 6,236,057.00

El tramo corresponde a una Ruta Departamental de carpeta asfáltica en mal estado con una longitud de 7.40 Kms con un ancho de rodadura variable; esta se desarrolla en terreno montañoso, actualmente su condición es mala y un alto Índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta carretera en una vía de comunicación entre la bifurcación de la ruta CA-01 Occidente y la cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán.

La situación con proyecto consistirá en el mejoramiento de la ruta con una alternativa de carpeta

estimado de ejecución de 12 meses, una carretera que responda a las características de una sección típica D.

Favorecer la factibilidad para el mejoramiento de una carretera de carpeta asfáltica que cuente con las características siguientes: 7.40 kms de longitud, 6.00 metros de ancho de calzada, con hombros y cunetas, con drenaje menor y mayor, con señalización horizontal y vertical en el tramo CA-01 Occidente, kilómetro 162+900 y la cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

PROYECTO SNIP: 224311 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TECPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 2,543,747.00

El tramo corresponde a una Camino Rural de terracería con un ancho de rodadura variable, se desarrolla en terreno plano, actualmente su condición es de regular a malo y un alto Índice de Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta ruta en una vía de comunicación directa entre los municipios de Tecpán, Comalapa, San Martin Jilotepeque y la cabera municipal de Chimaltenango; durante la época de verano la ruta presenta un estado malo, cuyo problema es el polvo que provocan los



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



automotores; el cual se modifica en la época lluviosa, especialmente por la acumulación del agua de lluvias, y el arrastre de sedimentos.

La problemática actualmente es la carretera en mal estado que se origina al atravesar las cabeceras municipales; sus condiciones se desarrollan en un terreno plano, sus condiciones se complican durante la temporada de lluvias, ya que se dificulta el paso vehicular por los daños en la carpeta de rodadura, como consecuencia de la carencia adecuada de drenaje menor (tuberías transversales y longitudinales), situación que afecta a la flota vehicular que utiliza la misma. La población del área rural se ve afectada ya que en la actualidad no cuenta con una ruta que les facilite el tránsito a través de los municipios de Tecpán hacia San Martín Jilotepeque y acceso a las aldeas aledañas como Comalapa Panabajal II, Panabajal, Chimaltenango, entre otras para la compra-venta de sus productos, servicios de salud y educación.

El proyecto objeto de estudio, actualmente plantea el mejoramiento del camino rural CR-CHM-39 con una longitud de 32.00 kilómetros y un ancho de rodadura variable; se colocará una sub-base, un reacondicionamiento de la sub-rasante, una carpeta asfáltica donde el Consultor será encargado y responsable de elaborar el diseño geométrico horizontal y vertical según la sección típica que recomienden los estudios de tránsito, construcción de drenaje menor (tuberías transversales y longitudinales) y drenaje mayor, cunetas revestidas de ancho variable.

La situación con proyecto consistirá en la pavimentación de la ruta con una alternativa de carpeta asfáltica con una subbase, una base, cunetas revestidas, drenaje menor, tuberías transversales y

recomienden los estudios de tránsito a detalle.

Regionalmente el proyecto se encuentra localizado en el departamento de Chimaltenango. El área del proyecto del presente estudio se ubica en la Ruta CR-CHM-39 tramo: Tecpán-San Martín Jilotepeque. La temperatura donde se desarrolla el proyecto promedia los 18.0 grados centígrados, clima moderado templado, la humedad media relativa es 52% y el promedio de lluvia anual es de 1,853 mm. aproximadamente.

El tramo carretero es de importancia comercial. El estado actual de la carretera, es el de una ruta que responde a las características de una carretera de terracería, de una pista de ancho variable, con drenaje menor, y se desea elevarla a una condición con proyecto que mejore la transitabilidad de la misma, con un drenaje mejorado que permita evacuar el agua de lluvia ya que por esta característica se constituye en una de las causas de su deterioro.

PROYECTO SNIP: 224311 - MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-CHM-39, TRAMO: TEPAN - SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 2,543,747.00

El tramo corresponde a una Camino Rural de terracería con un ancho de rodadura variable, se desarrolla en terreno plano, actualmente su condición es de regular a malo y un alto índice de



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Rugosidad -IRI-; constituyéndose esta ruta en una vía de comunicación directa entre los municipios de Tecpán, Comalapa, San Martín Jilotepeque y la cabecera municipal de Chimaltenango; durante la época de verano la ruta presenta un estado malo, cuyo problema es el polvo que provocan los automotores; el cual se modifica en la época lluviosa, especialmente por la acumulación del agua de lluvias, y el arrastre de sedimentos.

La ruta en mención presenta diferentes problemas como:
Congestionamiento en el tránsito por las cabeceras municipales.
Una velocidad máxima de 40.0 y 50.0 kms. por hora.

Durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña las cunetas por tener una pendiente negativa que dificulta el tránsito normal de los vehículos.

Se observan problemas con el ancho de rodadura en algunos sectores donde se reduce a menos de 6.00 metros y construcciones en el derecho de vía.

El alineamiento horizontal y vertical representa de igual forma una dificultad para la transitabilidad de la ruta.

La problemática actualmente es la carretera en mal estado que se origina al atravesar las cabeceras municipales; sus condiciones se desarrollan en un terreno plano, sus condiciones se complican durante la temporada de lluvias, ya que se dificulta el paso vehicular por los daños en la carpeta de

rural se ve afectada ya que en la actualidad no cuenta con una ruta que les facilite el tránsito a través de los municipios de Tecpán hacia San Martín Jilotepeque y acceso a las aldeas aledañas como Comalapa Panabajal II, Panabajal, Chimaltenango, entre otras para la compra-venta de sus productos, servicios de salud y educación.

El proyecto objeto de estudio, actualmente plantea el mejoramiento del camino rural CR-CHM-39 con una longitud de 32.00 kilómetros y un ancho de rodadura variable; se colocará una sub-base, un reacondicionamiento de la sub-rasante, una carpeta asfáltica donde el Consultor será encargado y responsable de elaborar el diseño geométrico horizontal y vertical según la sección típica que recomienden los estudios de tránsito, construcción de drenaje menor (tuberías transversales y longitudinales) y drenaje mayor, cunetas revestidas de ancho variable.

La situación con proyecto consistirá en la pavimentación de la ruta con una alternativa de carpeta asfáltica, con una subbase, una base, cunetas revestida, drenaje menor, tuberías transversales y longitudinales, señalización horizontal y vertical, medidas de mitigación en un tiempo estimado de ejecución de 36 meses, una carretera que responda a las características de una sección típica que recomienden los estudios de tránsito a detalle.

El proyecto pretende favorecer la factibilidad en el mejoramiento de la carretera entre los municipios de Tecpán y San Martín Jilotepeque, que cuente con las características siguientes: 32.00 kms de longitud, carpeta asfáltica, carpeta de rodadura del ancho que recomienden los estudios de tránsito, con hombros y cunetas, con drenaje menor, con señalización horizontal y vertical.

La meta del proyecto consiste en los estudios de pre inversión para el mejoramiento del camino rural CR-CHM-39, con una longitud de 32.00 kilómetros y una carpeta asfáltica donde el Consultor



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1921-2021

será encargado y responsable de elaborar el diseño geométrico horizontal y vertical, proponiendo la sección típica que recomienden los estudios de tránsito, instalación de tuberías transversales y longitudinales, construcción de hombros y cunetas a cada lado de la ruta, instalar la señalización vertical y horizontal correspondiente, registrar el derecho de vía en el Registro de la Propiedad Inmueble, beneficiando directamente a los habitantes de las comunidades y regiones rurales de los municipios de Tecpán Guatemala y San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

PROYECTO SNIP: 245060 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-HUE-14 TRAMO BIF CA-1 OCC EL BOQUERON - LA GARITA SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 11,129,982.00

Ejecutado: Q. 11,129,980.40

Disponible: Q. 1.60

Solicitado: Q. 4,848,225.00

A través del Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED-, impulsadas por la población del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango, los más afectados por el estado actual de la carretera solicitaron el proyecto Mejoramiento carretera Ruta Departamental Hue-14, Tramo: Bifurcación CA-01 Occidente, El Boquerón - La Garita San Pedro Necta Huehuetenango con una longitud de 8.793 kilómetros las

realizar un mejoramiento de la red, especialmente aquellas rutas que permitan el acceso a las poblaciones menos favorecidas a los servicios básicos (educación, salud, energía eléctrica, agua potable y seguridad) así como a los mercados del área para la compra-venta de sus productos por su beneficio social.

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región norte del municipio de San Pedro Necta, Huehuetenango y sus poblaciones circunvecinas, lo hacen ingresando por la Ruta CA-01 Occidente, con dirección de sur a norte, con una longitud de 8.793, actualmente con una carretera en malas condiciones.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura y el comercio minorista, por lo que el mejoramiento de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, cardamomo, café) a los mercados municipales, comunales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas, abarrotes y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos como vehículos de carga. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte al reducirse la oferta que ve incrementado sus costos y fletes.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**PROYECTO SNIP: 245545 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-24 TRAMO KM 499 500 LA LIBERTAD
- KM 526 900 LAS CUACHES PETEN**

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 10,145,072.00

A través del Plan de Desarrollo Nacional Katun 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, las Metas Estratégicas de Desarrollo - MED, se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos -DGC-, en seguimiento al Plan de Desarrollo Vial - PDV 2018 - 2032, y el Plan Recuperación de la Red Vial 2017, la problemática que actualmente tienen los habitantes del área rural y de la parte noroeste del municipio de La Libertad, Petén, para la reposición de la RN-24 debido a las dificultades que afrontan actualmente como consecuencia de las condiciones de la ruta, ya que se les dificulta el acceso a la cabecera municipal y departamental, necesitando utilizar actualmente una carretera en malas condiciones, lo que implica recorridos más prolongados e incrementos en sus costos de operación vehicular, afectando sus condiciones de vida y sus consecuencias tanto económicas, como sociales, por lo que se considera que la realización del presente proyecto apoyará la reactivación económica en las diferentes regiones del país y principalmente en el área rural.

como una Ruta Nacional, derivado de esto y de su nivel actual de servicio es necesario realizar un proceso de Reposición para poder brindarle a la población y usuarios de la ruta (turismo y comercio) una carretera en óptimas condiciones, contrariamente a su estado actual que se manifiesta con daño en la carpeta de rodadura y las múltiples molestias, así como mal estado de su señalización y drenaje menor. La ocupación principal de los habitantes de esta región es el turismo, el comercio fronterizo y la agricultura, a nivel nacional el municipio de La Libertad es uno de los mayores productores de maíz, y frijol, también la ganadería a alcanzado un desarrollo importante, por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, vainilla, cacao, cardamomo, arboles de chicle, pimienta gorda, hule, papaya, cacao y cítricos), a los mercados comunales, municipales, y regionales de la zona, así como la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utiliza en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte por la crecida de los ríos que se vuelven muy caudalosos al subir su nivel, por lo que se incrementan sus costos por el servicio de flete.

El proyecto pretende promover e incentivar las mejoras en las condiciones de vida de la población del área beneficiada, reduciendo en un 32% los tiempos del recorrido actual en el tramo realizando la reposición de una carretera que cuente con 27+400 Km de longitud, carpeta asfáltica, un ancho de calzada según sección típica existente, con hombros y cunetas, con señalización horizontal y vertical donde corresponda, permitiendo generar nuevas fuentes de empleo e ingresos para los habitantes de la zona.

Y mejorar las condiciones actuales de circulación de los usuarios de la ruta y poder transitar a una velocidad de 60.0 Km/h, y facilitar el acceso a los servicios básicos y centros urbanos, facilitando el tránsito vehicular de los habitantes del municipio de La Libertad, y sus aldeas, sus productores,



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



visitantes, favoreciendo la integración de las familias de la zona, mejorando el nivel de vida de la población y generando nuevas fuentes de empleo en el área beneficiada.

También reponer la carpeta asfáltica de la Ruta Nacional-24, para que sirva de una ruta de comunicación y acceso a las cabeceras municipales del departamento del Petén, desde el municipio de La Libertad y hacia el punto fronterizo de El Ceibo, con la república de México.

PROYECTO SNIP: 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 20,115,795.00

Actualmente es una carretera que presenta hundimientos, ahuellamientos, baches, cuero de lagarto, pendientes fuertes, daño en la señalización, lo que implica un recorrido más prolongado en tiempo y mayores gastos en consumo de combustibles y mantenimiento de las unidades de transporte.

poblaciones circunvecinas, lo hacen ingresando por la Ruta Nacional - 9 Norte, con dirección de sur a norte, con una longitud de 23.0, actualmente con una carretera en malas condiciones.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura y el comercio minorista, por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, cardamomo, café) a los mercados municipales, comunales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas, abarrotes y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general pick up's y camiones livianos como vehículos de carga. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte al reducirse la oferta que ve incrementado sus costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de la reposición de la carretera RN-9 Norte, en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan, ya que la circulación vehicular del tramo en estudio mejora los tiempos del recorrido, además se obtiene un ahorro por el consumo de combustibles, y evita los accidentes vehiculares con resultados fatales.

Desde la perspectiva socioeconómica la situación con proyecto consistirá en que las personas podrán acceder desde de la ruta RN-9 Norte a las cabeceras municipales de San Pedro Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas; así como aldeas y otras poblaciones circunvecinas del departamento de Huehuetenango, reduciendo el tiempo del recorrido y evitando la detención del tránsito sobre la carretera, lo que representará un ahorro de los costos de operación vehicular de los usuarios de la ruta.

El proyecto pretende facilitar a los habitantes y usuarios de la ruta el tránsito vehicular de las poblaciones de San Pedro Soloma, aldea Chono, aldea Pet, Santa Eulalia, Huehuetenango.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



poblaciones circunvecinas a sus productores, favoreciendo la mejora en los costos de operación vehicular y la seguridad vial, en el mediano plazo.

PROYECTO SNIP: 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA 11 TRAMO BIFURCACION CA 10 VADO HONDO JOCOTAN CHIQUIMULA

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 2,379,504.00

El presente proyecto de reposición del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, así como de la Dirección General de Caminos, está encaminado especialmente al área rural, en este caso dirigida al fortalecimiento de la infraestructura vial del país y generación de empleo en una zona declarada de extrema pobreza (corredor seco) como parte de la reactivación económica por la pandemia del Covid-19.

En el año 1,970, esta ruta fue ampliada y mejorada; los propósitos fundamentales consistían en su pavimentación con una carpeta asfáltica, para lo cual se elaboraron los planos y hojas finales, sin embargo, este proyecto no se concretizó, y continuó siendo un tramo de terracería.

se contrató a la empresa Consult Test, S. A., para realizar el diseño final de ingeniería.

El tramo desde la aldea Vado Hondo hasta la frontera de El Florido consta de 42+630 kilómetros, con características de una sección típica B modificada, corte de terracería de 12.00 metros; ancho de hombros 1.10 metros; ancho de derecho de vía 25 metros; velocidad de diseño 60 kilómetros, capa de rodadura de concreto asfáltico en caliente de 5 cm. de espesor; en el año 2017 se contrata la reposición del tramo: Jocotán - El Florido con una longitud de 24.60 Km, esta obra fue finalizada durante el mes de febrero del año 2019, quedando el tramo inicial Vado Hondo - Jocotán de 18.03 Km, pendiente del proceso de reposición.

Las poblaciones favorecidas con la realización del presente proyecto incluyen en el municipio de Chiquimula a: Vado Hondo, El Jicaral, San Jorge y Ticanlú; en San Juan Ermita: Veguitas, Los Planes, Crucitas, y la cabecera municipal; en el municipio de Jocotán: Los Vados, Tierra Blanca y la cabecera municipal de Jocotán.

El área de influencia del presente proyecto es ampliamente conocida como ¿Corredor Seco¿, como consecuencia de lo escaso del vital líquido, por esta causa anualmente se tienen problema para poder producir la cantidad necesaria de granos básicos para cubrir la alimentación familiar, generalmente los terrenos son muy pobres en nutrientes lo que complica en mayor grado las dificultades que afronta esta zona desde hace ya varios años.

La inversión pública en estos municipios permitirá a sus habitantes tener una fuente de empleo y una forma de generar un ingreso estable durante la ejecución del proyecto, también mejorará la comunicación para el traslado y cobertura de los programas de gobierno que impulsa con los



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



diferentes ministerios, también se tendrá una mayor afluencia de turismo desde y hacia Honduras por el puesto fronterizo de El Florido.

El proyecto pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes y usuarios del área de influencia, que actualmente afronta problemas muy serios en cuanto a desempleo, desnutrición y pérdida de sus cosechas por problemas de escasez de agua, y bajo valor nutritivo de la dieta alimenticia.

Y reponer la carpeta de rodadura de una ruta Centroamericana, clasificada como una ruta primaria, que permite la comunicación fluida con un puesto fronterizo, provocando un impacto positivo en su proceso de integración socioeconómica, ampliando las relaciones comerciales, facilitando la libre movilidad de los diferentes factores, mejorando los costos de operación vehicular e integrando a Guatemala, con los demás países de Centroamérica.

PROYECTO SNIP: 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

A través del Plan Nacional de Desarrollo Katun 2032, los Objetivos de Desarrollos Sostenibles, las Metas Estratégicas de Desarrollo y el Plan Nacional de Innovación y Desarrollo -PLANID- y el Plan de Reactivación Económica, se presentó ante las autoridades del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- y de la Dirección General de Caminos -DGC-, la necesidad que actualmente tienen los habitantes de los municipios de Colotenango y San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, para la reposición de la ruta RN-7W, tramo: Km 286.0 de la CA-01 Occidente, en el lugar denominado Los Naranjales - Colotenango - San Ildefonso Ixtahuacán, debido a los problemas que afrontan los habitantes y poblaciones circunvecinas, como consecuencia de las condiciones de la ruta, que les incrementa el periodo de tiempo para completar el recorrido de acceso a las cabeceras municipales. Actualmente es una carretera que presenta fatiga en el pavimento, ahuellamientos, baches, piel de lagarto, pendientes pronunciadas, lo que implica un recorrido más tardado en tiempo y sus consecuencias en relación al costo de operación.

La problemática del presente estudio es la dificultad que afronta la población y usuarios de la ruta para realizar el recorrido desde la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, Colotenango y sus comunidades rurales para ingresar a la carretera CA-01 Occidente que les permite comunicarse con rumbo hacia el occidente con el puesto fronterizo de La Mesilla y hacia el oriente con la cabecera departamental y otras cabeceras municipales, destinos que les facilita el poder tener acceso a los servicios básicos, (salud, seguridad, educación, agua potable, energía eléctrica, telefonía, etc.) actualmente es una carretera que se desarrolla en un terreno montañoso con algunas pendientes pronunciadas, y cierto grado de deterioro, lo que dificulta la transitabilidad de los vehículos, así como la locomoción hacia las poblaciones circundantes.

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región suroccidental del departamento de Huehuetenango, específicamente a los municipios de Colotenango y San Ildefonso Ixtahuacán,



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Huehuetenango y las poblaciones circunvecinas de Noroccidente, lo hacen accedendo a través de la CA-1 en el entronque del Km 286.0 hacia la ruta RN-7W con dirección suroeste, con una longitud de 10+600, hacia una carretera que presenta daños en su estructura.

La ocupación principal de los habitantes de esta región son las actividades agrícolas y comerciales, por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, cereales, frutas, café, tomate, caña de azúcar y manía), Además, gran variedad de árboles maderables a los mercados municipales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad la circulación en este tramo por lo general son vehículos de transporte pesado y camiones livianos. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado sus costos y fletes.

PROYECTO SNIP: 257654 - REPOSICION CARRETERA CA-01 OCCIDENTE TRAMO BIF RN-10 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ SACATEPEQUEZ - BIF RD-SAC-15 SUMPANGO SACATEPEQUEZ

Fuente de Financiamiento: 51-1203-0014

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 9,867,550.00

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región occidental del país desde el municipio de

desde la ruta CA -01 Occ. para lo cual es necesario detener el tránsito que circula de la Ciudad de Guatemala hacia el occidente del país.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura (cultivo de mini-vegetales para la exportación), por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, granos, legumbres, verduras y frutas) a los centros de acopio, mercados municipales y comunales de la zona, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad se utilizan en este tramo por lo general automóviles, pick up's y camiones livianos, esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en al circular por una carretera dañada que puede ocasionar accidentes por los maniobras para esquivar los baches y la dificultad con una deficiente visibilidad, señalización y tiempos de recorrido.

Constituyéndose el actual proyecto de la reposición de la carretera CA-01 Occ., en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de turismo que se realizan, ya que la circulación vehicular del tramo en estudio reducirá los tiempos de viaje, además un ahorro por el consumo de combustibles, y mejorando la competitividad de país.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



PROYECTO SNIP: 261860 - REPOSICION CARRETERA RUTA RD-QUE-24 TRAMO NUEVO CHUATUJ - ALDEA LOS ENCUENTROS COATEPEQUE QUETZALTENANGO

Fuente de Financiamiento: 41-1204-0075

Vigente: Q. 124,867,683.00

Ejecutado: Q. 120,568,956.15

Disponible: Q. 4,298,726.85

Solicitado: Q. 5,701,962.00

La problemática del presente estudio es la dificultad que afronta la población y usuarios de la ruta para realizar el recorrido desde la Aldea Los Encuentros-Nuevo Chuatuj y la cabecera municipal de Coatepeque, Quetzaltenango, para ingresar a la carretera CA-02 Occidente que les permite comunicarse con rumbo hacia el occidente con el puesto fronterizo de Tecún Umán, Ayutla y El Carmen, Malacatán, San Marcos y otros municipios de la parte sur del Departamento de San Marcos, y hacia el norte con la cabecera municipal, hacia el oriente se puede comunicar con los municipios de Retalhuleu y Suchitepéquez, al sur se comunica con la comunidad de Chiquirines y la cabecera municipal de La Blanca, y las playas de Tilapa, San Marcos, destinos que les facilita el poder tener acceso a los servicios básicos, (salud, seguridad, educación, agua potable, energía eléctrica, telefonía, etc.) actualmente es una carretera que se desarrolla en un terreno ondulado con algunas pequeñas pendientes y cierto grado de deterioro, lo que dificulta la transitabilidad de los vehículos

una velocidad de 30. Kilómetros por hora, dependiendo del tipo de vehículo utilizado, afectando también a las personas que por algún motivo se trasladan a pie, en vehículo de dos ruedas o que utilizan bestias de carga, y en época lluviosa el daño sobre la carpeta de rodadura complica aún más la circulación por el lugar.

Actualmente las personas que se dirigen hacia la región suroccidental del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, específicamente a las comunidades de Los Encuentros, Nuevo Chuatuj y las poblaciones circunvecinas, lo hacen accediendo a través de la RD-Que-24, con dirección suroeste, con una longitud de 29.0 Km, hacia una carretera que presenta daños en su estructura.

La ocupación principal de los habitantes de esta región son las actividades agrícolas y comerciales, por lo que la reposición de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz, frijol, frutas de exportación (piña, mango, banano y plátano), caña de azúcar, hule, palma africana, cítricos, ajonjolí), crianza y engorde de ganado vacuno, porcino y piscícola, además, gran variedad de árboles maderables a los mercados municipales de la zona y centros de acopio, también para la compra de materias primas y bienes, ya que en la actualidad la circulación en este tramo por lo general son vehículos de transporte pesado y camiones livianos. Esta situación se complica considerablemente en la época lluviosa, al presentarse inconvenientes en el transporte que ve incrementado su recorrido en tiempo, costos y fletes.

Constituyéndose el actual proyecto de reposición de la ruta RD-Que-24, en una alternativa que favorecerá a los usuarios, a las actividades agrícolas y de comercio, esto como consecuencia de que la circulación vehicular del tramo en estudio reducirá los tiempos de viaje, además producirá



ahorro por el consumo de combustibles y aumenta la seguridad vial lo que reduce los accidentes vehiculares.

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario **ACREDITAR Y DEBITAR RECURSOS** dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", movimientos que permitan: cumplir con los compromisos adquiridos; en el marco de los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuestó y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE


Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos




DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ADMINISTRACIÓN
GUATEMALA, C.A.